

EXEMPLAR
DEL
TAULELL

MEMÒRIA
=====



ESTUDI DE DETALL
D'ALINEACIONS I RASANTS
DE L'AVINGUDA CARITG

ESTUDIO DE DETALLE DE ALINEACIONES Y RASANTES DE LA AVDA
CARITG (ENTRE LA CALLE NAVATA Y LA AVDA LLOREDA)

MEMORIA JUSTIFICATIVA

I- Objeto del proyecto:

Es objeto del presente proyecto definir las alineaciones y rasantes de la Avda. Caritg, entre la calle Navata y la Avda. Llobreda, y como consecuencia la modificación de la rasante de la calle Sevilla, en su tramo entre la calle Mozart y la Avda. Caritg.

Esto permite la conexión de dicha calle con la Avda. Caritg, desarrollando el Plan General de Ordenación Urbana de la Entidad Municipal Metropolitana de Barcelona.

Dicho proyecto se redacta por encargo del Excmo. Ayuntamiento de Badalona por acuerdo de su Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada en fecha 31 de Enero del presente año.

II- Documentos de que consta el proyecto:

El presente proyecto consta de los siguientes documentos:

-Memoria justificativa		
-Planos:	1 - Situación	Escala 1/10.000
	2 - Emplazamiento	" 1/2.000
	3 - Topográfico, catastral y afectaciones resultantes	" 1/500
	4 - Plan General Metropolitano	" 1/500
	5 - Alineaciones proyectadas	" 1/500
	6 - Rasantes proyectadas	" 1/500/200

III-Proceso urbanístico:

El Plan Parcial CARITG aprobado definitivamente en Noviembre de 1970 delimita la Avda. Caritg con una anchura de 20 m y unas cotas que definen su rasante.

No obstante la aprobación de dicho plan, su realización solo se lleva a cabo parcialmente, entre la calle Listz y la calle Sevilla, sin procederse a su urbanización, siendo ocupada la traza correspondiente al tramo entre la calle Sevilla y la Avda. Llobreda por edificaciones fuera de ordenación.

El Plan General Metropolitano aprobado definitivamente en Julio de 1976 califica la Avda. Caritg de Red Viaria Basica con una anchura de 20 m, como continuación del Camino Fondo de Santa

Coloma para su conexi3n con el barrio de Caritg. Asi mismo califica como Red Viaria Basica la calle Listz con 20 m, la calle Mozart con 10 m, y la Avda. Lloreda con 20 m de anchura. Califica tambien de Red Viaria Basica el solar ubicado en la confluencia de la Avda. Caritg con la calle Vallvidrera.

IV-Estado actual:

La Avda. Caritg solo dispone de calzada pavimentada en la parte del tramo entre las calles San Hilario Sacam y Listz que corresponde a la prolongaci3n de la calle Vallvidrera, siendo de macadam con riego asphaltico en bastante mal estado. El resto de la calzada de la Avda. Caritg en su tramo abierto, entre las calles Listz y Sevilla no se halla pavimentado.

Las aceras correspondientes al tramo abierto de la Avda. Caritg estan pavimentadas con panots de diferentes modelos y calidad algunos subtramos se hallan en mal estado y en otros la pendiente transversal de las aceras es hacia la alineaci3n de fachada en vez de serlo, hacia el bordillo. Deberan rehacerse en su totalidad.

No dispone de red de recogida de aguas pluviales ni de red de aguas residuales.

Dispone de alumbrado publico en el tramo abierto

Carece de arbolado en las aceras salvo algun arbol residual.

El tramo de la Avda. Caritg entre las calles Sevilla y Avda. Lloreda se halla ocupado por edificaciones suburbanas fuera de ordenaci3n habitadas.

La conexi3n de la Avda. Lloreda con la calle Mozart se realiza mediante una plazoleta pavimentada, con una isleta central, que corresponde con el inicio de la Avda. Caritg. Dicha plazoleta es una terminal de autobuses urbanos.

V- Justificaci3n de la soluci3n adoptada:

La realizaci3n de la apertura del tramo de la Avda. Caritg entre las calles Sevilla y la Avda. Lloreda partiendo de las rasantes existentes en los encuentros de dichas calles con la Avda. Caritg produciria en esta una pendiente longitudinal del 18,2% , excesiva para un vial calificado como Red Viaria Basica.

Por ello se ha proyectado avanzar el arranque de la Avda. Caritg, haciendo desaparecer la plazoleta existente, inutil por otra en el momento de estar realizada la totalidad de la Avda. Caritg. A su vez se retrasa su conexi3n con la traza existente hasta el cruce con la calle Navata. Con ello se obtiene un tramo con una pendiente longitudinal del 11,0%, que aun considerandose elevada



es tolerable, máxime teniendo en cuenta que con ello logramos absorber la rasante del punto de encuentro del eje de la calle Sevilla con la de la avenida Caritg.
Es posible entonces proyectar el tramo de vial de la calle Sevilla, entre la avenida Caritg y la calle Mozart, con una pendiente longitudinal máxima de 6,5 %.

Se proyecta una isleta ajardinada en la confluencia de la Avda. Caritg con la calle Vallvidrera, que permite absorber la diferencia de rasantes entre ambos viiles. Análogamente se ha previsto otra isleta en la confluencia de la Avda. Caritg con la calle Listz.

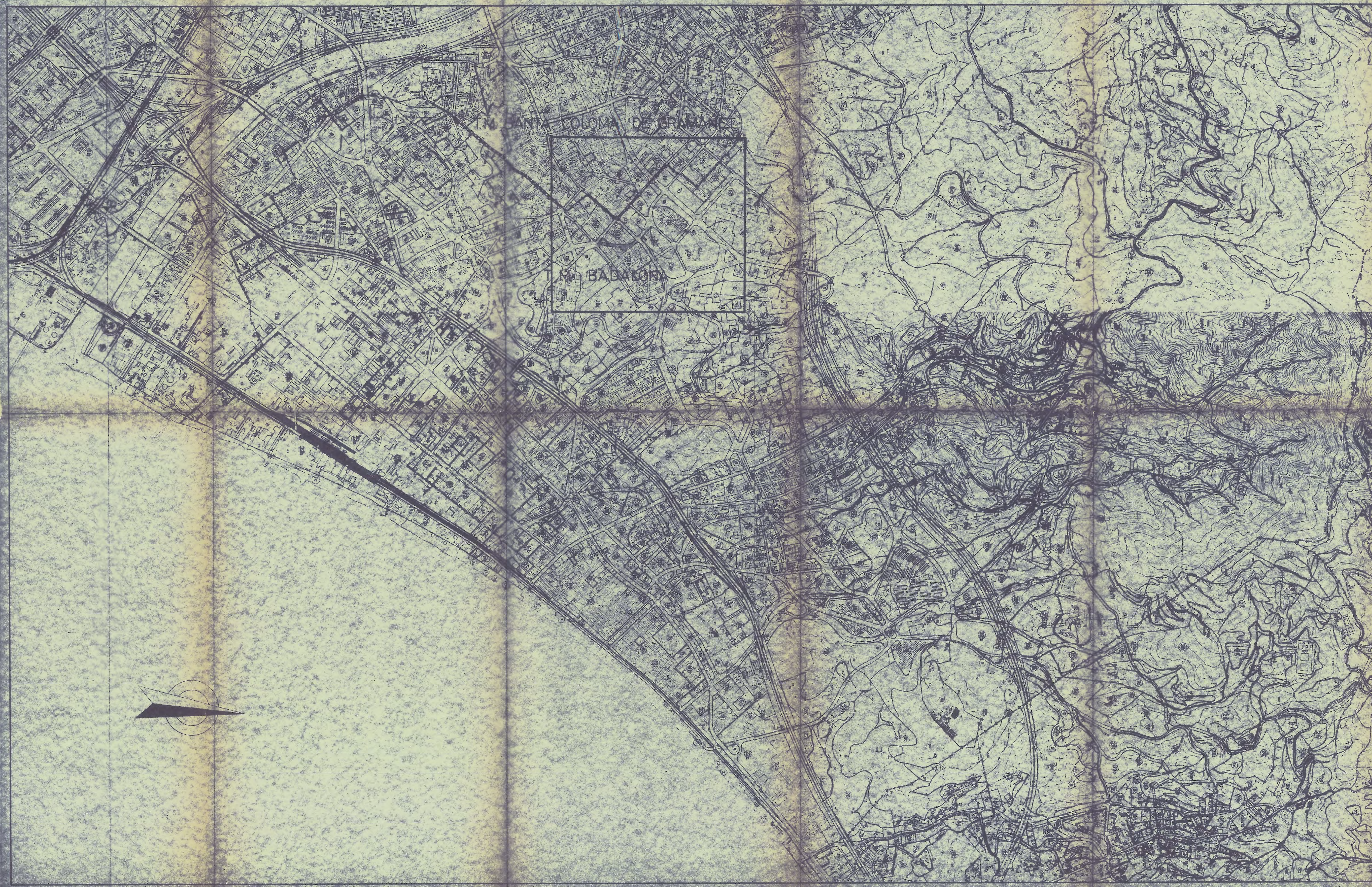
La sección transversal tipo de la Avda. Caritg en el tramo entre la Avda. Lloreda y la calle Navata se proyecta con pendiente transversal hacia las dos rigolas laterales de un 2% partiendo del eje de la calzada. En el tramo entre la calle Navata y la calle Listz se proyecta con pendiente hacia la rigola izquierda descendiendo a modo de veralte ya que se trata de un vial en curva con pendiente transversal de un 2-3%, lo que permite al mismo tiempo absorber las diferencias de cota existentes entre las rasantes de los bordillos de ambos lados, así como solucionar el cruce con la calle San Hilario Sacalm.

Se ha proyectado la ubicación de dos zonas ajardinadas en las confluencias de la Avda. Caritg con la Avda. Lloreda y la calle Mozart con pasos peatonales laterales solucionados con escaleras. Asimismo los chaflanes que se obtienen en las confluencias de las calles Sevilla y Granada se destinarán a usos peatonales.

Aprobado con carácter definitivo
por el Ayuntamiento. Pleno, en sesión
celebrada el día 6-III-81

El Secretario,





**ESTUDIO DE
DETALLE DE
ALINEACIONES
Y RASANTES
DE LA AVD.
CARITG**

Emplazamiento:
ENTRE LA CALLE NAVATA
Y LA AVD. LLOREDA
Plano de:
SITUACION

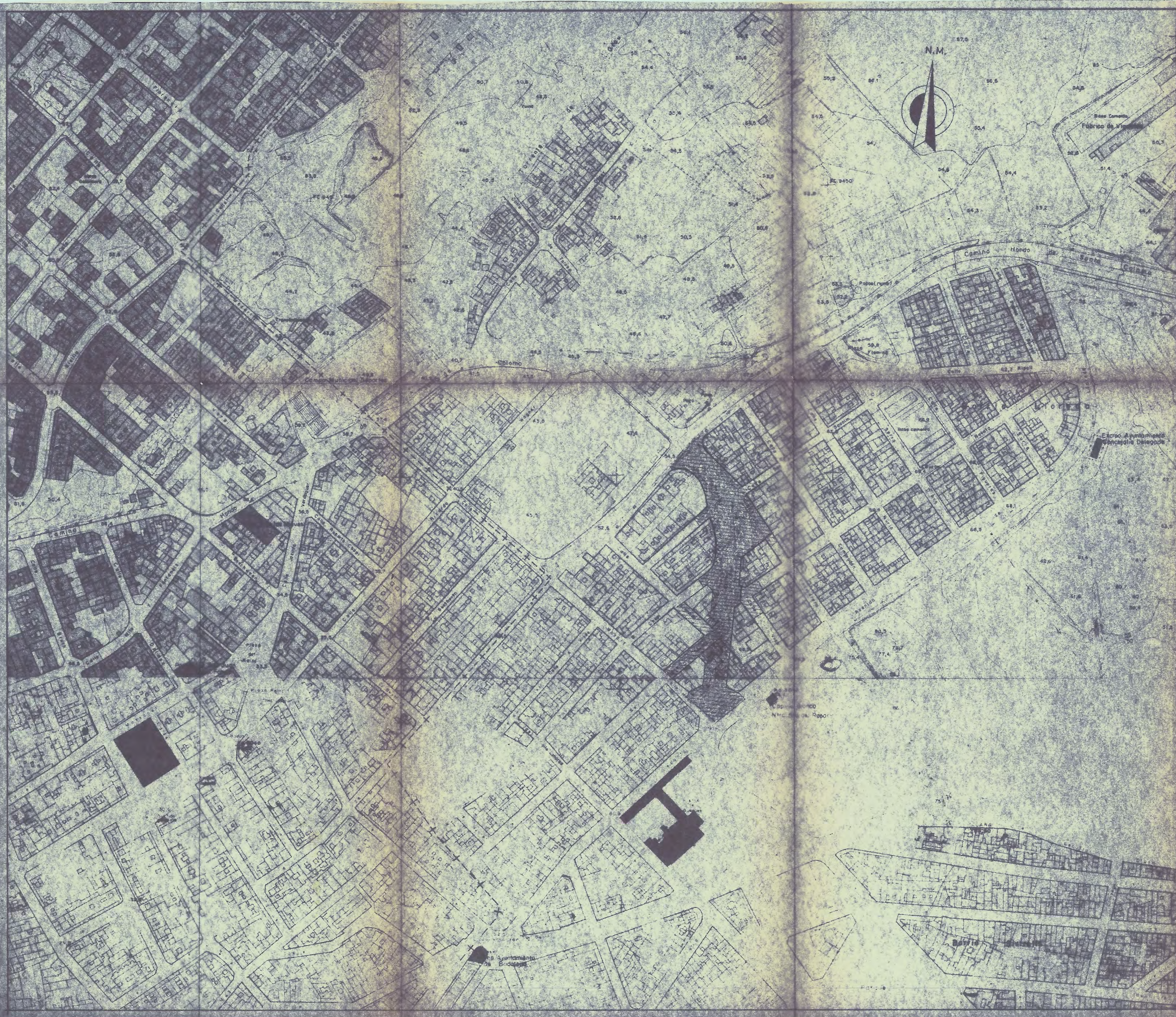
Promotor:
**EXMO. AYUNMTO.
DE BADALONA**
Arquitecto:
**PABLO J. GALOFRE
CAVERO**

Municipio de BADALONA
Provincia de BARCELONA
Fecha NOVIEMBRE 79 E : 1 / 10000

**EXEMPLAR
DEL
TAULELL**

definitivo
6-III-81

Inicial
17-XI-80



**ESTUDIO DE
DETALLE DE
ALINEACIONES
Y RASANTES
DE LA AVD.
CARITG**

Emplazamiento:

ENTRE LA CALLE NAVATA
Y LA AVD. LLOREDA

Plano de:

EMPLAZAMIENTO

Promotor:

**EXMO. AYUNMTO.
DE BADALONA**

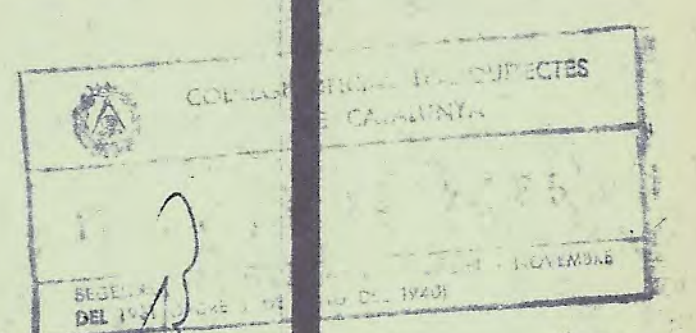
Arquitecto:

**PABLO J. GALOFRE
CAVERO**

Municipio de BADALONA

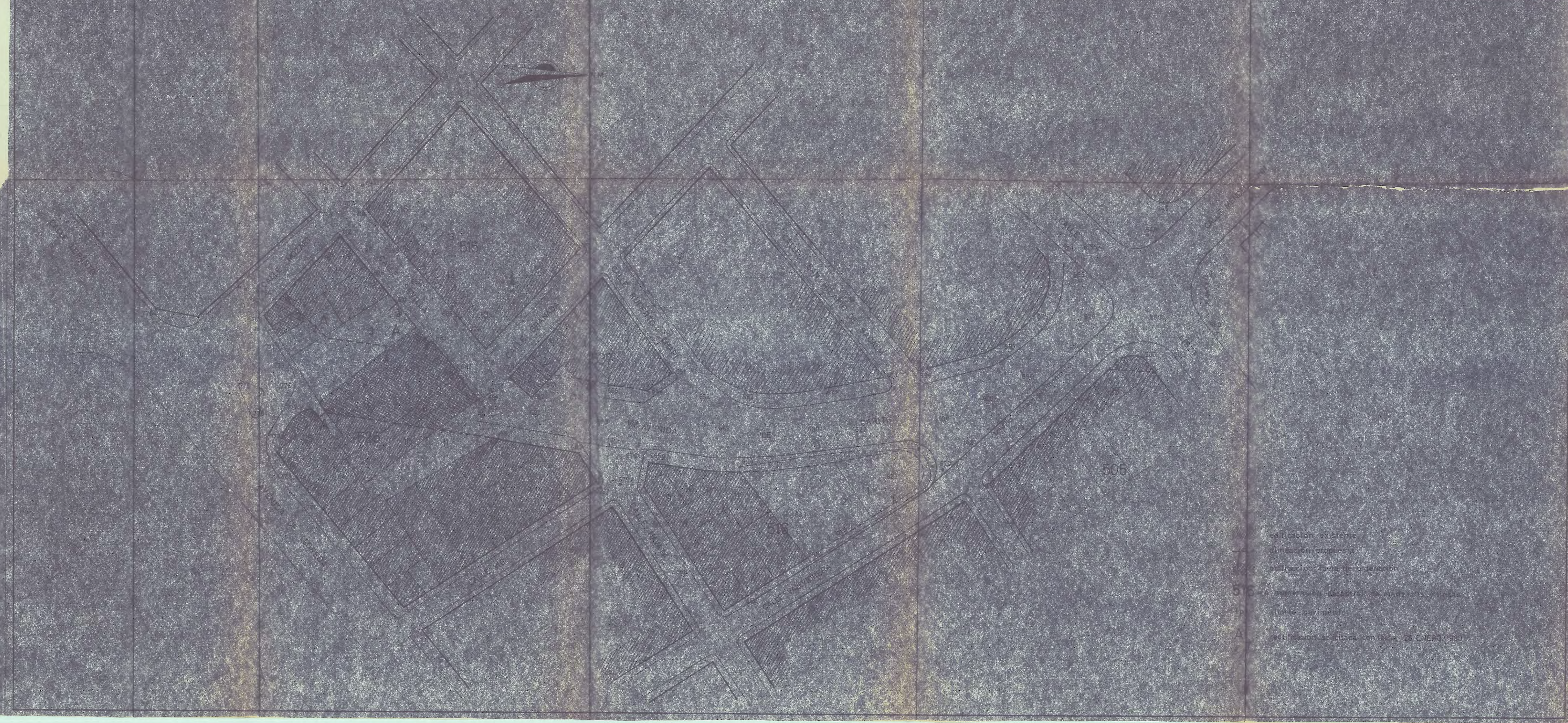
Provincia de BARCELONA

Fecha NOVIEMBRE-79 E: 1/2000



**EXEMPLAR
DEL
TAULELL**

definitivo
6-II-81



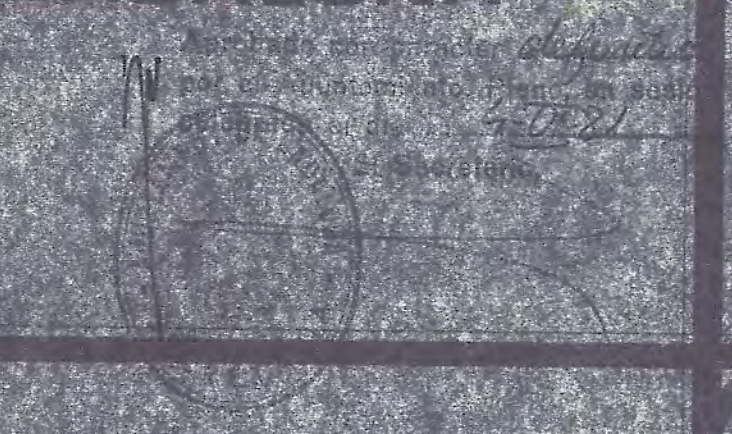
- alineación existente
- alineación propuesta
- alineación fuera de ordenación
- 516 — numeración catastral de manzanas y lotes
- h — línea pavimento
- A — redificación aprobada con fecha 28 ENERO 1960

ESTUDIO DE DETALLE DE ALINEACIONES Y RASANTES DE LA AVD. CARITG

Emplazamiento:
ENTRE LA CALLE NAVATA
Y LA AVD. LLOREDA

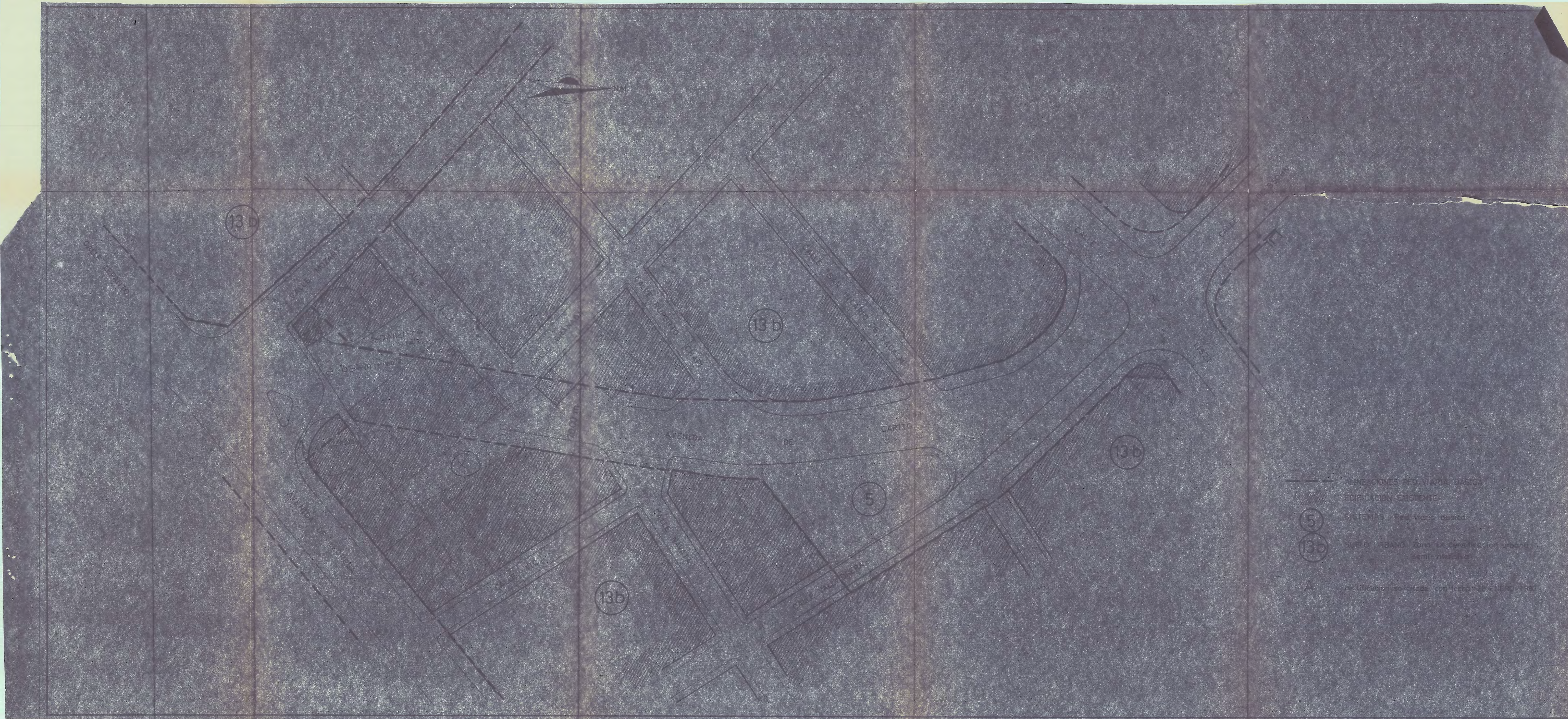
Plano de:
TOPOGRAFICO CATASTRAL
Y AFECTACIONES RESULTANTES

EXMO. AYUNTAMTO.
DE BADALONA



Municipio de BADALONA
Provincia de BARCELONA
Fecha: NOVIEMBRE 79 E 1/500

EXEMPLAR
DEL
TAULELL



ESTUDIO DE DETALLE DE ALINEACIONES Y RASANTES DE LA AVD. CARITG

Emplazamiento:
ENTRE LA CALLE NAVATA
Y LA AVD. LLOREDA

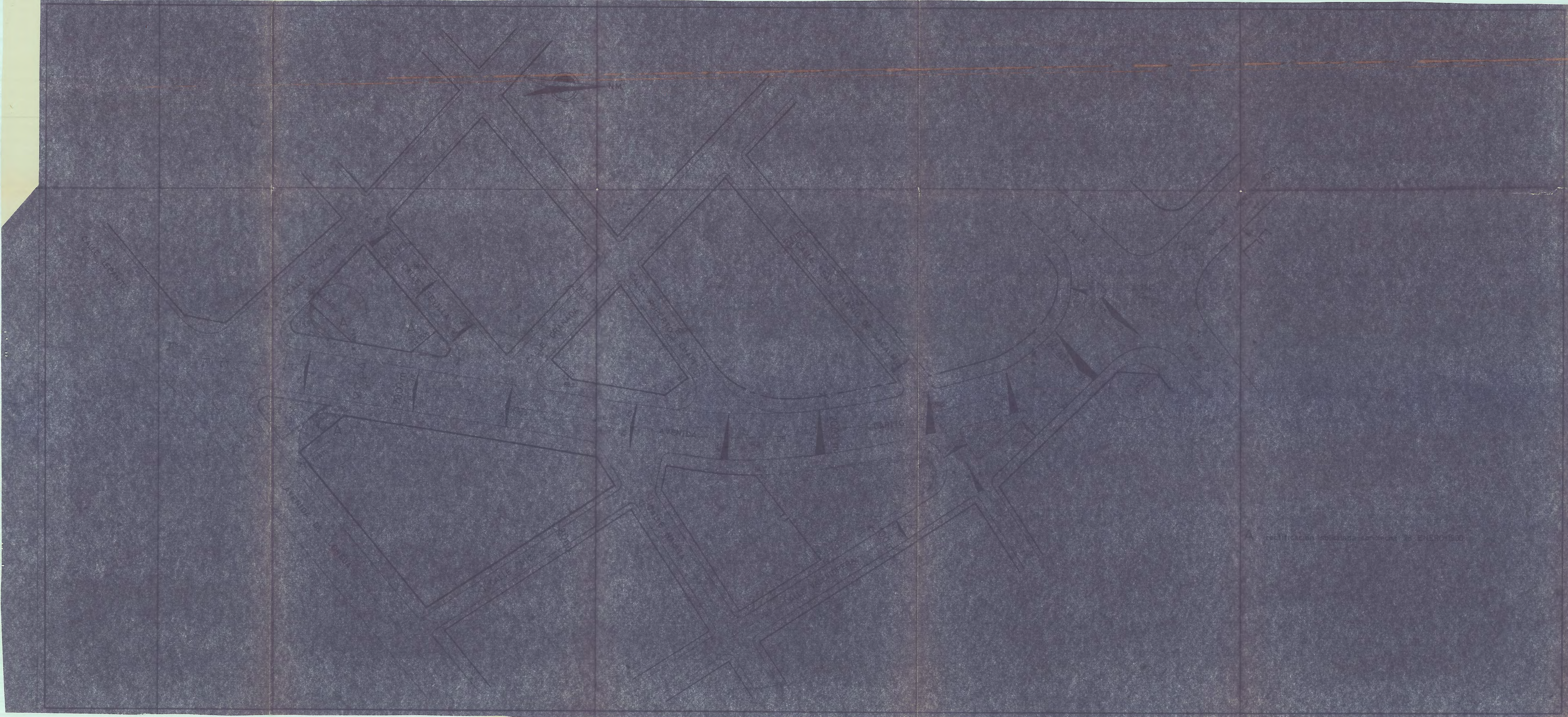
Plano de:
PLAN GENERAL
METROPOLITANO

EXMO. AYUNMTO.
DE BADALONA

Elaborado por:
Elaborado por:
Elaborado por:

Municipio de BADALONA
Provincia de BARCELONA
Fecha NOVIEMBRE 79 E 1/500

EXEMPLAR
DEL
TAULELL



**ESTUDIO DE
DETALLE DE
ALINEACIONES
Y RASANTES
DE LA AVD.
CARITG**

Emplazamiento:
ENTRE LA CALLE NAVATA
Y LA AVD. LLOREDA

Plano de:
ALINEACIONES PROYECTADAS

EXCMO. AYUNTAMTO.
DE BADALONA

Exemplar del Taulell

Municipio de BADALONA
Provincia de BARCELONA
Fecha: NOVIEMBRE 79 E: 1/500

M-8

